

Adherido a la Carta Europea del Investigador y con el Código de Conducta para la Contratación de Investigadores

RESOLUCION DE CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN PARA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN ESTRATEGIAS DE NUTRICIÓN DE PRECISIÓN EN EL CÁNCER Y OTROS TRASTORNOS METABÓLICOS DE LA FUNDACIÓN IMDEA NUTRICION (PROYECTO MENTORING HORIZON-EIC-2023-PATHFINDERCHALLENGES-01. Ref: 101162297)

(Ref. AI2025-026-MENTORING)

Por Resolución de la Dirección de la Fundación IMDEA NUTRICION, en adelante Fundación, de 23 de diciembre de 2025, se convocó concurso público para la contratación de un/a ayudante de investigación para el grupo de investigación de oncología molecular para LA FUNDACIÓN IMDEA NUTRICION PROYECTO MENTORING HORIZON-EIC-2023-PATHFINDERCHALLENGES-01. Ref: 101162297)- Ref.AI2025-026-MENTORING. De conformidad con lo previsto en la mencionada Convocatoria, una vez examinadas las solicitudes presentadas en tiempo y forma y formulada la correspondiente Propuesta de Resolución por la Comisión de Evaluación con fecha 26 de febrero de 2026, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por los estatutos de la Fundación,

RESUELVO

Primero. - Adjudicar un contrato a tiempo completo de ayudante de investigación, para colaborar en la línea de investigación “Estrategias De Nutrición De Precisión En El Cáncer Y Otros Trastornos Metabólicos” (PROYECTO MENTORING HORIZON-EIC-2023-PATHFINDERCHALLENGES-01. Ref: 101162297) de IMDEA Nutrición, al/la candidato/a:

Nº ORDEN	NIF/NIE	APELLIDOS, NOMBRE
1º	*****108*	CALVO MADUEÑO, ANA

Segundo. - Establecer la siguiente Lista de espera:

Nº ORDEN	NIF/NIE	APELLIDOS, NOMBRE
2º	*****787*	PRIETO PAREDES, RUBEN

Tercero. - El/la interesado/a podrá incorporarse, en su caso, una vez obtenidas las preceptivas autorizaciones. El contrato será efectivo en ese caso, desde la fecha de incorporación.

Cuarto. - El/la beneficiario/a está obligado/a a cumplir con las normas establecidas en la Resolución de la convocatoria y su concesión. Así mismo, el disfrute del contrato queda condicionado al cumplimiento de los requisitos establecidos en dicha disposición.

Quinto. - *El presente contrato es parte del proyecto MENTORING HORIZON-EIC-2023-PATHFINDERCHALLENGES- 01. Ref: 101162297 financiado por European Innovation Council (EIC).*

Sexto - Notifíquese al/a la interesado/a y publíquese en la página web de la Fundación.

Madrid, a la fecha de la firma digital
EL GERENTE